



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección

Acta de la Junta Académica Ordinaria número 82

Celebrada el 8 de abril del 2021

De manera virtual, siendo las 11:00 horas del día 8 de abril del 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. José María Remes Troche director del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas de la U.V; así como los CC. Dra. Adriana Sumoza Toledo, Consejera Maestra, Dra. Carmen Sofía Silva Cañetas Dra. María Graciela Carrillo Toledo, Quim. Virginia Uchino Higuera, Tec. Flor Celene García Madrid, Dra. Nilda Belen Fernández Eufasio, Dr. Peter Grube Pagola, Dr. Héctor Vivanco Cid, Q.C. Job Ulises Reyes Huerta, Dr. Federico Roesch Dietlen, Fis. Roberto Juan Pérez Pérez, Dra. Karina Guadalupe Hernández Flores Dr. Monserrat Verdalet Olmedo, Dr. Pablo Thomas Dupont todos integrantes de la junta académica del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas de la Universidad Veracruzana, reunidos con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 06 de abril del 2021, en la que se convocó a sesión que publicara el C. Dr. José María Remes Troche, Director del Instituto de Investigaciones Médico Biológicas, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar de acuerdo a la siguiente **orden del día**:

1. Lectura y Aprobación del Acta Previa
2. Selección de ternas
 - a. Comisiones Especializadas de Arbitraje (a) análisis y evaluación de productos académicos, b) De Apelación).
 - b. Comisión de análisis y evaluación.
 - c. Comisión de apelación.
3. Asuntos generales



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección

Acorde al primer punto de la orden del día y con la asistencia de los miembros de la Junta Académica con cuórum legal; el Dr. Remes inicia con la lectura del acta previa la cual es aprobada por unanimidad.

Acuerdo se aprueba.

Con relación al segundo punto del día; selección de ternas para las diversas comisiones con base en las Reglas Operativas del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) de la Universidad Veracruzana artículo 54, se proponen y se votan de la siguiente manera:

- a. Comisiones Especializadas de Arbitraje
 - i. (a) Análisis y evaluación de productos académicos
 1. Dra. María Graciela Carrillo Toledo
 2. Dr. Peter Grube Pagola
 3. Dr. Héctor Vivanco Cid
 - ii. (b) De Apelación
 1. Dr. Federico Roesch Dietlen
 2. Dr. Carmen Sofia Silva Cañetas
 3. Dr. Adriana Sumoza Toledo
- b. Comisión de Análisis y Evaluación.
 1. Dr. Héctor Vivanco Cid
 2. Dr. María Graciela Carrillo Toledo
 3. Dr. José María Remes Troche
- c. Comisión de Apelación.
 1. Dr. Roberto Lagunes Torres
 2. Dr. Adriana Sumoza Toledo
 3. Dr. Federico Roesch Dietlen

Acuerdo se aprueba



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección

Con respecto al tercer punto; asuntos generales

El Dr. Remes comenta que a petición del Dr. Lagunes Torres de demitir el cargo de **enlace de inclusión** propone al Q.C. Pablo Thomas Dupont como dicho enlace, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Acuerdo se aprueba

El Dr. Remes comenta que el programa de la maestría Biomedicina Translacional será sometida a la comisión de postgrado para seguir adelante en el proyecto de creación de maestría dentro del Instituto.

El Dr. Roesch comenta que hay dificultades en la Actualización de Situación Laboral para los académicos con categoría SNI; el Dr. Remes comenta que todos los investigadores de la Universidad se encuentran en la misma situación pero que se esta trabajando para resolver el inconveniente.

La Dra. Verdalet comenta que con respecto al programa transversal de la Universidad Veracruzana de Perspectiva de Género se realizará una sesión el siguiente 21 de Abril de 11:00 a 13:00 hrs por lo que a través de un correo se les estará invitando así como se les compartirá una liga digital (link) para la asistencia a dicha reunión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la junta académica a las 11:33 hrs, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.


Dr. José María Remes Troche
Director IIMB


Dra. Adriana Sumoza Toledo
Consejero Maestro


Dr. Federico Roesch Dietlen

Dra. Carmen Sofía Silva Cañetas

Dra. Graciela Carrillo Toledo


Dra. Monserrat Verdalet Olmedo


Tec. Flor Celene García Madrid


Quim. Virginia Uchino Higuera



Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Médico Biológicas
Veracruz
Dirección


Dra. Karina Guadalupe Hernández Flores


Dr. Pablo Thomas Dupont


Fis. Roberto Juan Pérez Pérez


Dr. Héctor Vivalco Cid

Dr. Peter Grube Pagola

Dra. Nilda Belén Fernández Eufrasio


Q.C. Job Ulises Reyes Huerta